Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

Ref. <u>Informa HECHO ESENCIAL que indica del Fondo de Inversión Falcom Latinoamérica Deuda Local, administrado por Falcom Administradora General de</u> Fondos S.A.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 20.712 y en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley Nº 18.045, vengo en comunicar a Usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

Que el fondo de inversión del tipo rescatable denominado Fondo de Inversión Falcom Latinoamérica Deuda Local (el "<u>Fondo</u>"), distribuirá en carácter de dividendos la suma de 584.664 dólares de los estados Unidos de Norteamérica, monto que corresponde al 30% de los beneficios netos percibidos del ejercicio 2019, el cual será repartido entre las series de cuotas del Fondo en forma proporcional a los derechos que cada Serie represente sobre el patrimonio total del Fondo.

Este dividendo será pagado al contado y en dinero efectivo a partir del día 24 de junio de 2020 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Av. El Golf 82, piso 6, comuna de Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

No obstante, lo anterior, los Aportantes que así lo manifiesten por escrito dentro de los cinco días corridos siguientes contados a partir de la fecha en que sean notificados, podrán optar por recibir el todo o parte de los dividendos que les corresponden, mediante cuotas liberadas de pago del Fondo de la Serie que dio origen el dividendo. Para estos efectos, el valor cuota del Fondo a utilizar en esta capitalización será el del día inmediatamente anterior a la fecha de pago. En caso que nada dijeren dentro del referido plazo, el dividendo se pagará en dinero en efectivo. En caso de no alcanzar el entero del valor cuota respectivo con ocasión del ejercicio de la opción, el saldo será entregado en dinero efectivo.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente,

Roberto Salas Silva Gerente General

Falcom Administradora General de Fondos S.A.